

## STOTEX 1.0

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

|   |   |
|---|---|
| 1.1 Nombre del producto:                                  | StoTex 1.0  |
| 1.2 Código de producto:                                   | 422004  |
| 1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones: | Recubrimiento texturizado base agua para paredes exteriores o interiores  |
| 1.4 Datos sobre el proveedor:                             | Sto Colombia SAS<br>Carrera 70 n. 19 – 52<br>PBX: (+57) 601 7451280<br>Atención de Lunes a viernes de 6:00 a 15:00<br>Correo: infocolombia@stocorp.com                    |
| 1.5 Número de teléfono para emergencias                   | 01 8000 51 14 14 (Opción1-1-3)<br>Línea de atención ARL SURA<br>CISTEMA<br>Atención 24 horas<br><br>01 8000 916 012<br>Línea Nacional de toxicología<br>Atención 24 horas |

### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

|   |  |
|---|--|
| 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla: | Irritante para la piel; Categoría 2<br>Sensibilizante cutáneo; Categoría 1<br>Mutagénico para los celulares germinales; categoría 2<br>Carcinogénico, Categoría 1A<br>Tóxico específico de órganos diana (Exposición única); Categoría 1<br>Toxico sistémico específico de órganos diana (Exposición repetida); Categoría 1<br>Peligro para el medio ambiente a corto plazo; Categoría aguda 3 |
|---|--|

2.2 Elementos de etiquetado de la sustancia o mezcla  
Pictogramas SGA:



Palabra de advertencia:

PELIGRO

Indicaciones de peligro:

Provoca irritación cutánea  
Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala  
Susceptible de provocar defectos genéticos por vía de exposición inhalatoria  
Puede provocar cáncer por vía de exposición inhalatoria  
Provoca daños en los órganos respiratorio por vía de exposición inhalatoria  
Nocivo para los organismos acuáticos.

El producto en su estado líquido no presenta peligro de inhalación. La aplicación e instalación del producto genera polvos que en condiciones de exposición continua sin controles puede potenciar este peligro

Consejos de prudencia:

Leer la etiqueta antes del uso.  
Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.  
Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara  
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante Agua  
En caso de irritación cutánea: consultar a un médico  
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

EN CASO DE exposición demostrada o supuesta:  
consultar a un médico.

Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

## 2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

Toxicidad Aguda Oral, Cutánea y por inhalación  
Lesiones/irritación ocular  
Toxico para la reproducción  
Peligro por aspiración  
Toxico para el medio ambiente a largo plazo

## SECCIÓN 3. COMPONENTES

| Identidad química de la sustancia | Número CAS        | Concentración % |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------|
| Bronopol                          | 52-51-7           | < 0,05          |
| Carbendazima                      | 10605-21-7        | < 0,05          |
| Trietanolamina                    | 102-71-6          | <0,08           |
| Octilina                          | 26530-20-1        | <0.02           |
| Hexametáfosfato de sodio          | 10124-56-8        | <1              |
| Componente A*                     | Secreto comercial | <1              |
| Componente B**                    | Secreto comercial | <1              |
| Diurón                            | 330-54-1          | <1              |
| Sílice cristalina (Cuarzo)        | 14808-60-7        | <2              |
| Dióxido de titanio                | 13463-67-7        | <2              |
| Cristobalita                      | 14464-46-1        | <3              |
| Carbonato de calcio               | 471-34-1          | <60             |

\*Toxica aguda; Categoría 4, Irritante para la piel; Categoría 2, Irritante ocular; Categoría 2, Toxica para la reproducción; Categoría 2, Toxico específico para órganos Diana exposición única; Categoría 3, Toxico específico para órganos Diana exposiciones repetidas; Categoría 1, Peligro por aspiración; Categoría 1.

\*\* Toxica aguda; Categoría 4, Irritante para la piel; Categoría 2, Irritante ocular; Categoría 2, Sensibilizante cutáneo; Categoría 1B, Toxico específico para órganos Diana exposición única; Categoría 3.

Información obtenida de bases mundiales para la validación de peligros.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

|  |   |
|--|---|
| Inhalación   | Si se inhala, retirar la persona al aire fresco. Si no respira, darle respiración artificial u oxígeno, administrado por personal capacitado.                         |
| Ingestión  | Si se traga, NO inducir el vómito. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.  |
| Contacto con la piel   | Lavar con abundante agua y jabón.   |
| Contacto con los ojos  | Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| 4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados  | En estado líquido este producto no presenta peligro por inhalación.   |
| 4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial | En caso de exposición demostrada consultar a un médico.   |

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

|   |  |
|---|--|
| 5.1 Medios de extinción apropiados:           | Agua, espuma, polvo extinguidor seco, polvo ABC  |
| 5.2 Peligros específicos del producto químico | Su descomposición térmica puede dar lugar a la liberación de vapores y gases irritantes.<br>El polvo fino dispersado en el aire puede entrar en ignición.<br>No combustible.<br>Generación de humos y vapores nocivos. |

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios Durante un incendio usar equipo de respiración autónomo. No respirar el humo.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia Asegurar una ventilación adecuada.  
Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.  
Evitar la formación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra)  
No debe liberarse en el medio ambiente  
No arrojar a las aguas superficiales ni al sistema de alcantarillado

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos Usar equipo de protección personal recomendado (ver sección 8).  
Recoger el vertido y depositar en recipientes adecuados para su eliminación como producto químico peligroso  
Evitar la formación de polvo

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura: Asegurar una ventilación adecuada.  
Evitar la formación de polvo.  
Llevar equipo de protección individual/máscara de protección.  
Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
Evitar la inhalación y la ingestión.  
No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.  
Mantener fuera del alcance de niños y personas inexpertas. Evitar el contacto con el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibles: Almacenar en lugar fresco y bien ventilado.  
No transportar ni almacenar junto con alimentos  
Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso  
Almacenar en un lugar seco.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Bronopol:  
Sin información

Carbendazima:  
No determinados

Trietanolamina:  
Sin información

Octiliona:  
Sin información

Hexametáfosfato de sodio:  
Sin información

Componente A\*  
VLA ED:  
20 ppm  
86mg/m3

Componente B\*\*  
VLA ED:  
2 ppm  
11mg/m3

Diurón:  
LPP: 8,8 mg/m3

Sílice Cristalina (Cuarzo):

TWA 0,025 mg/m<sup>3</sup>- 0,05 mg/m<sup>3</sup>  
 PEL y TLV: 10 mg/m<sup>3</sup>

Dióxido de titanio:  
 TWA (fracción respirable): 2,5 mg/m<sup>3</sup>

Cristobalita:  
 PEL y TLV: [10 mg/m<sup>3</sup>/(%CRIST. +2)] /2

Carbonato de calcio:  
 OSHA PEL: 5 mg/m<sup>3</sup> Polvo total; 5 mg/ m<sup>3</sup> Polvo respirables  
 ACGIH TLV: 15 mg/m<sup>3</sup> Polvo tota  
 NIOSHREL: 10 mg/m<sup>3</sup> Polvo total, 5 mg/m<sup>3</sup> polvo respirable

## 8.2 Controles técnicos apropiados

Asegurarse de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca de la ubicación de la estación de trabajo.  
 Mantener ventilado el lugar de trabajo.  
 La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada.

## 8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de las manos: Manipular con guantes nylon-nitrilo con recubrimiento.  
 Protección respiratoria: Filtro material particulado 7093 P100; NTC 3399.  
 Protección para los ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección ocular de montura integral; ANSI Z87.1-2010.  
 Protección para cuerpo: Ropa adecuada para la labor.  
 Protección para los pies: Calzado de seguridad; ASTM F 2413 y EN 20345.

## Pictogramas EPP



## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

|  |   |
|--|---|
| Estado físico:   | Líquido   |
| Color:   | Varía de acuerdo con las especificaciones del cliente |
| Olor:  | Ligero  |
| Punto de fusión / punto de congelación:                                      | 0°C (32°F)  |
| Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | No hay datos disponibles.                             |
| Inflamabilidad:  | No hay datos disponibles.                             |
| Limites inferior y superior de explosión/inflamabilidad                      | No hay datos disponibles.                             |
| Punto de inflamación:  | No hay datos disponibles.                             |
| Temperatura de ignición espontanea:  | No hay datos disponibles.                             |
| Temperatura de descomposición:   | No hay datos disponibles.                             |
| pH:  | 8.6 – 9.20  |
| Viscosidad cinemática:   | 30.0 Pa.S a 40.0 Pa.S                                 |
| Solubilidad:   | Miscible en agua                                      |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua                                       | No hay datos disponibles.                             |
| Presión de vapor:  | No hay datos disponibles.                             |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

|                                    |                           |
|------------------------------------|---------------------------|
| Densidad y/o densidad relativa:    | 1.80 a 1.90 g/ml          |
| Densidad de vapor relativa:        | No hay datos disponibles. |
| Características de las partículas: | No hay datos disponibles. |

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

|  |  |
|--|--|
| 10.1 Reactividad:                            | No hay datos disponibles.  |
| 10.2 Estabilidad química:                    | Estable bajo temperaturas y presiones normales.  |
| 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas    | No sucederá.   |
| 10.4 Condiciones que deben evitarse          | Calor, llamas, fuentes de ignición y chispas. Materiales incompatibles. Congelación o temperaturas inferiores a los 0°C (32°F) |
| 10.5 Materiales incompatibles:               | Materiales reactivos al agua   |
| 10.6 Productos de descomposición peligrosos: | La descomposición térmica puede liberar humos irritantes y gases tóxicos.  |

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Toxicidad aguda:              | La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición   |
| Corrosión/irritación cutánea: | <p><b>Bronopol:</b><br/>Directriz 404 de la OCDE (Irritación dérmica aguda / corrosión)<br/>La puntuación de los hallazgos dérmicos se realizó de acuerdo con Draize JH (The appraisal of the safety of chemicals in foods, drugs and cosmetics. Asociación de funcionarios de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos, Austin, Texas, 1959)</p> <p><b>Trietanolamina:</b><br/>Se describe en ACGIH (7th, 2001), SIDS (2001), IARC 77 (2000) y NTP TR 518 (2004) que se observó irritación de la piel después de la exposición a altas concentraciones o exposición repetida en humanos.</p> <p><b>Octiliona:</b><br/>Para eritema y edema severos acompañados de formación de costras y daño tisular, se obtuvo una puntuación máxima de 8,0 y clasificación "corrosiva" en una prueba que aplicó 0,5 ml de una solución de 45 a 50 % en propilenglicol a pieles de conejo durante 4 horas (DFGMAK-Doc . 16 (2001))</p> <p><b>Hexametáfosfato de sodio:</b><br/>Informe final sobre la evaluación de la seguridad del metafosfato de sodio, el trimetafosfato de sodio y el hexametáfosfato de sodio. TA: Int J Toxicol PG:75-89 YR:2001 IP: Supl 3 VI:20). RESULTADO: Corrosivo.</p> <p><b>Componente A:</b><br/>Hay informes de que en pruebas de irritación cutánea con conejos se observó irritación significativa y degeneración parcial de la piel (Informe Inicial de Evaluación de Riesgos (NITE, CER1, NEDO, 2007)), y se describe que esta sustancia es irritante para la piel y causa enrojecimiento y dolor por el contacto con la piel (Evaluación de Riesgo Ambiental para Sustancias Químicas Vol.13 (Ministerio de Medio Ambiente, 2015))</p> <p><b>Componente B:</b><br/>Veinticuatro horas después de las aplicaciones de 1, 5 y 15 minutos se observaron eritema y edema fuertes. La exposición de 20 horas (ensayo 1) causó una ligera necrosis además de eritema y edema. Seis y ocho días después de las aplicaciones, se observó una ligera incrustación para las aplicaciones de 1, 5 y 15 minutos. La aplicación de 20 horas (prueba 1) causó necrosis similar al pergamino de la capa superior de la piel y descamación. El</p> |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



ensayo 2 de 20 h de aplicación dio como resultado respuestas similares a las observadas en el ensayo 1. La clasificación original de BASF se convirtió en la clasificación numérica de acuerdo con el sistema Draize de la OCDE.

#### Carbonato de calcio:

Se encontró que la dosis letal media cutánea aguda (LD50) del material de prueba en la rata de la cepa Wistar era superior a 2000 mg/kg de peso corporal. Información migrada Criterios utilizados para la interpretación de resultados: UE

Lesiones oculares graves/irritación ocular:

La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición

Sensibilización respiratoria o cutánea:

#### Trietanolamina:

Se clasificó en la Categoría 1 porque se describe en ACGIH (7, 2001), IARC 77 (2000) y NTP TR 518 (2004) que se reporta dermatitis alérgica de contacto en humanos.

#### Octiliona:

prueba de maximización del conejillo de indias. artículo de revisión o manual. Evaluación como conservante de la madera según el Reglamento (UE) 528/2012.

#### Componente B:

Los conejillos de indias indican hipersensibilidad prolongada de la piel de contacto. Hay declaraciones que demuestran sensibilización (SIDS (2002)), ECETOC JACC 27 (1994), ACGIH (7th, 2003). Muchas declaraciones dicen que este producto causa dermatitis alérgica de contacto según el resultado de una prueba de parche en humanos (SIDS (2002)), DFGOT vol.5 (1993), IARC71 (1999) y ECETOC JACC 27 (1994).

Mutagenicidad en células terminales:

#### Cristobalita:

La sustancia se clasificó en la categoría 2 de conformidad con las Orientaciones. Además, se considera que la genotoxicidad por esta sustancia se atribuye a especies reactivas de oxígeno por la sustancia o por células inflamatorias por la sustancia (SIDS (2013), IARC 100C (2012))

#### Carbendazima:

Las pruebas letales dominantes mediante administración oral o administración ip a ratones han dado resultados negativos (PATTY (5th, 2001); EHC 149 (1993)). Sin embargo, basándose en los resultados positivos de un micronúcleo de la médula ósea y en una prueba de aberración cromosómica de células germinales en ratones o ratas y en los resultados de la exposición de las células germinales a la sustancia (Mutation Res., 512, 1 - 35, 2002), se clasificó en Categoría 1B.

Carcinogenicidad:

#### Sílice cristalina (Cuarzo):

IARC68 (1997) se clasifica en 1, NTP RoC (11th, 2005) se clasifica en K y la recomendación académica de higiene industrial (2005) se clasifica en 1. Fue considerado como Categoría 1A.

#### Cristobalita:

A partir de la información sobre carcinogenicidad en humanos y animales de experimentación, la IARC la clasificó en el "Grupo 1" en cuanto a carcinogenicidad humana por exposición al polvo de esta sustancia en 1997, y no cambió el resultado de la clasificación en la reevaluación en 2012 (IARC 68 (1997)).

#### Diurón:

Directriz 453 de la OCDE (Estudios combinados de toxicidad crónica / carcinogenicidad)

Los datos experimentales (Schmidt, 1985 y Eiben, 1990) fueron discutido retrospectivamente en una declaración de expertos, que evaluó las respuestas tumorales en la toxicidad/carcinogenicidad crónica estudios en ratas y ratones



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



con Diuron (Stropp, 2018). Lo es concluyó que la base de datos toxicológica disponible muestra un cuadro consistente, con tracto urinario y bazo/eritrocito daño como órganos diana consistentes de toxicidad sistémica.

## Toxicidad para la reproducción

La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición

## Toxicidad sistémica específica para órganos diana – exposición única

### Bronopul:

Está documentado que, en ratas, después de la exposición por vía dérmica, se observaron dificultad para respirar y congestión pulmonar, y después de la exposición por inhalación (niebla), se observaron signos de órganos respiratorios, como disnea y neumonitis (HSDB (2004)).

### Trietanolamina:

Se clasificó en la categoría 3 (irritación del tracto respiratorio) porque se describe en NTP TR 518 (2004) que los vapores son irritantes para la nariz en los seres humanos.

### Componente A:

Esta sustancia es irritante para el tracto respiratorio y tiene efectos narcóticos en altas concentraciones (Evaluación de Riesgo Ambiental para Sustancias Químicas Vol.13 (Ministerio de Medio Ambiente, 2015), ACGIH (7°, 2001), ATSDR (2010), PATTY (6°, 2012)). En cuanto a los seres humanos, hay informes de falta de coordinación, alteración del sentido del equilibrio, ligera debilidad muscular, trastorno vestibular-oculomotor y neurotoxicidad aguda, así como informes de mareos, letargo, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, debilidad y pérdida del conocimiento en la vía de inhalación. y náuseas y vómitos por vía oral (Evaluación de riesgos ambientales para sustancias químicas Vol.13 (Ministerio de Medio Ambiente, 2015), ATSDR (2010), ACGIH (7°, 2001), PATTY (6°, 2012)).

### Componente B:

Con base en las afirmaciones de que se identificó irritación del tracto respiratorio en ratas (SIDS (2002)) y que aumentaron las descargas nasales y se observó hiperemia de las mucosas (SIDS (2002), ECETOC JACC 27 (1994))

### Sílice cristalina (Cuarzo):

IARC68 (1997), SITTIG (4°, 2002) y DHP (13°, 2002) tienen descripciones de que su exposición a corto plazo también afecta el sistema respiratorio en humanos en caso de alta concentración por inhalación, aunque hay muy pocos datos en comparación con la exposición repetida. Dado que IARC68 (1997) es el documento de Prioridad 1, lo clasificamos en la Categoría 1 (sistema respiratorio).

### Dióxido de titanio:

Se estableció como categoría 3 (irritación respiratoria) a partir de la declaración que estimula un tracto respiratorio (HSDB (2005)).

## Toxicidad sistémica específica para órganos diana – exposiciones repetidas

### Componente A:

En cuanto a los seres humanos, se informó que se observaron efectos en el sistema nervioso central, incluida la alteración de la visión de los colores y la pérdida de audición de alta frecuencia (ACGIH (7, 2001)), se informó que los efectos se observaron principalmente en el sistema nervioso (ATSDR (2010)), siendo especialmente importantes los efectos sobre la piel y las mucosas, el sistema nervioso central y periférico y el hígado. Los principales efectos en los seres humanos se informan como trastornos del sistema nervioso periférico y autónomo, efectos neuroconductuales, anomalías del electroencefalograma y deterioro de la memoria a corto plazo distintos de la visión de los colores (Documentación sobre límites de exposición ocupacional basados en el monitoreo biológico (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH), 2007)).

**Componente B:**

Aunque la falta de una célula y la hiperplasia que la compensa en los epitelios sensoriales olfativos de la nariz se observaron en una rata con una dosis dentro de los límites del valor guía (0,2-1,0 mg/L) de la Categoría 2 (DFGOT vol.12 ( 1999)), se ve afectado en la exposición a largo plazo, como 12 meses, y hay una afirmación de que los efectos sobre el olfato en humanos son reversibles (SIDS (2002)). Además, aunque también hay una declaración de reducción de peso, etc. mediante la dosis del valor guía dentro de los límites de la Categoría 2 (SIDS (2002)), se desconoce el alcance.

**Diurón:**

Basado sobre los datos disponibles sobre toxicidad por dosis repetidas por vía oral e inhalación Diurón necesita ser clasificado:DSD: R48/22 CLP: STOT RE-CATEGORÍA 2. Los datos sobre la toxicidad de dosis repetidas para la vía dérmica son concluyentes, pero no es suficiente para la clasificación. (directriz 412 de la OCDE)

**Sílice cristalina (Cuarzo):**

En el documento de prioridad 1 de CICAD24 (2000), IARC68 (1997), DFGOT vol.14 (2000) y ACGIH-TLV (2005), se describe que el sistema respiratorio y el riñón están afectados en humanos, y se clasificó en la Categoría 1 (sistema respiratorio, riñón).

**Dióxido de titanio:**

Se clasificó en la categoría 1 (pulmones: inhalación) de acuerdo con la afirmación de que los cambios en la neumoconiosis se hicieron evidentes mediante la prueba de rayos X, aunque no acompañados por el cambio de la función pulmonar de muy pocos de los trabajadores con exposición ocupacional durante 20 años o más (DFGOTvol.2 (1991)) .

**Cristobalita:**

En cuanto a los humanos, la silicosis se informa para esta sustancia de manera similar al cuarzo. Además, en cuanto a los animales de experimentación, se informa que la sustancia es más inflamatoria y fibrogénica que el cuarzo alfa (ACGIH (7th, 2006)). Por lo tanto, la sustancia se clasificó en la categoría 1 (órganos respiratorios).

Peligro por aspiración

La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición

Otra información

La silicosis y la tuberculosis pueden influirse mutuamente de manera desfavorable durante todas las etapas de desarrollo (de forma asimétrica, de aparición relativamente rápida o muy pronto comprobable radiológicamente, cambios en los hallazgos pulmonares anormales, pérdida de peso, aumento de la temperatura, catarro húmedo circunscrito a través de los pulmones, aumento de la sangre

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXILÓGICA

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| 12.1 Toxicidad:                     | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.2 Persistencia y degradabilidad: | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.3 Potencial de bioacumulación:   | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.4 Movilidad en el suelo:         | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.5 Otros efectos adversos:        | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |

## SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| 13.1 Métodos de eliminación | Producto curado y completamente endurecido, puede ser dispuesto como residuo de construcción y demolición. Disponga en una escombrera autorizada. |
|-----------------------------|---|



A los cuñetes vacíos retírele el remanente de material, límpielos y gestiónelos con una empresa de aprovechamiento para su reciclaje. En caso contrario, se recomienda la disposición final mediante incineración por medio de gestores ambientales autorizados con licencia ambiental y que emitan certificado de disposición final.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

|  |              |
|--|--------------|
| 14.1 Número ONU:   | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte ONU:                                    | No regulado. |
| 14.3 Clase(s) relativas al transporte:   | No regulado. |
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado:   | No regulado. |
| 14.5 Riesgos ambientales:  | No regulado. |
| 14.6 Precauciones especiales para el usuario:                                  | No regulado. |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y Código IBC: | No regulado. |

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

|   |   |
|---|---|
| 15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y ambiente para el producto de que se trate | Producto no sometido al Protocolo de Montreal, Convenio de Estocolmo y Convenio de Rotterdam. No disponible otra información. |
|---|---|

## SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Códigos H de las indicaciones de peligro

|      |   |
|------|---|
| H315 | Provoca irritación cutánea  |
| H334 | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala |
| H341 | Susceptible de provocar defectos genéticos  |
| H350 | Puede provocar cáncer   |
| H370 | Provoca daños en los órganos  |
| H402 | Nocivo para los organismos acuáticos.   |

Versión: La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada según los criterios del SGA, Sexta edición revisada, Naciones Unidas, 2015.

| Versión | Fecha      | Modificaciones   |
|---------|------------|--|
| 0       | 2019/06/18 | Versión inicial  |
| 1       | 2024-01-11 | Actualización completa de la ficha de datos de seguridad |
| 2       | 2024-02-16 | Actualización a plantilla vigente                        |

La información suministrada en esta hoja informativa fue obtenida de fuentes que el Proveedor considera confiables y se ofrece con propósitos de información exclusivamente. Ninguna garantía se da sobre el resultado de la aplicación de la información suministrada. Esta información no exime al usuario de su responsabilidad en cualquier fase de la manipulación del producto. Prevalece sobre los datos aquí contenidos lo dispuesto por los reglamentos gubernamentales existentes.